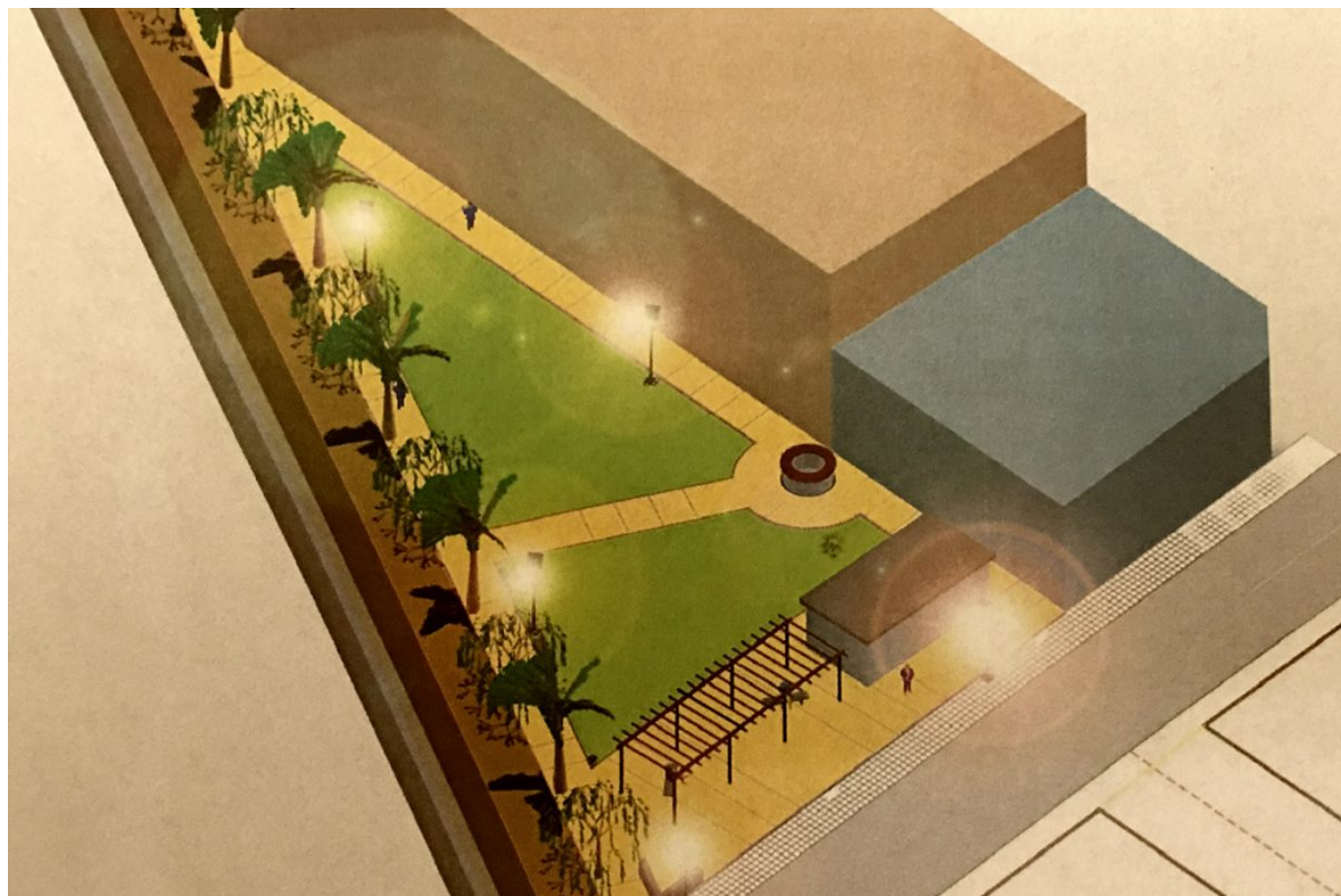


## San Sebastián de La Gomera contará con un parque urbano en la trasera del Centro Juvenil

Author : admin

Date : 17 junio, 2016



El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera gestionará las obras que permitirá que los vecinos y vecinas cuenten con un nuevo parque urbano situado en la zona próxima al Centro Juvenil.

En concreto, las obras se ejecutarán en la zona triangular situada en la prolongación de la vía que discurre paralela a la Avenida del Quinto Centenario, hasta su encuentro con la calle Profesor Armas Fernández y la conexión de la calle Tanquito con el viario anterior.

El alcalde de San Sebastián de La Gomera, Adasat Reyes, destacó que “este nuevo espacio de la capital se convertirá en un lugar de encuentro idóneo para el ocio y el esparcimiento ciudadano de los vecinos de la zona, potenciando la calidad ambiental de la capital y la convivencia”.

Esta actuación tiene un coste previsto de 128.418 euros y se espera que comiencen en el mes de otoño, una vez se realice el proceso de adjudicación de la misma. En este sentido, la zona será acondicionada con tierra apisonada y contará con un talud de contención.

Asimismo, el parque contará con tres paseos, de un ancho de 2,10 metros, de hormigón coloreado y supondrá la restauración del pozo que actualmente se encuentra muy deteriorado. Para ello, será necesario demoler completamente en su parte superior y volver a ejecutar los trabajos a la cota del pavimento. La maquinaria del pozo, actualmente fundida en una losa de hormigón, se recuperará y se limpiará para colocar sobre la albardilla

del pozo mediante un soporte de estructura metálica, similar al existente en el pozo del Parque de la Torre del Conde.

Además, en el área se encuentra una estación transformadora que será restaurada, en su fachada, para integrarla en el entorno. Junto a ello, el tramo de la calle El Tanquito, desde la calle Profesor Armas Fernández hasta la Avenida del Quinto Centenario se terminará, eliminando las escaleras existentes actualmente.